

En este dia, en que ha recibido este Cabildo el muy venerado Escrito de V. S. Z., quedan dadas las Providencias correspondientes, à fin de que colocandose en el Tabernaculo la Soberana Imagen de Maria S.^{ma} del Alcazar, se celebren Rogativas publicas, implorando del todo Poderoso el socorro, y beneficio del Agua en los tres dias 14.^o, 15.^o, y 16.^o del corriente, que no son impedidos, segun, y como V. S. Z. lo expresa, deseo del bien, y consuelo de sus afligidos naturales: lo que pone este Cab.^{do} en noticia de V. S. Z., siempre pronto, y dispuesto à executar con igual puntualidad quanto disponga, y sea de su mayor obsequio.

Nro. S.^{or} que. y prospere à V. S. Z. por m. a.
De Nro. Cab.^{do}, y Sala Capitular de la Insigne Iglesia Coleg.^l de S.^{ta} Patricia de esta Ciudad de Lorca à 13.^o de Febrero de 1796.

Ilmo. Sr.

Don D. Man.^l Nobles
Vives

Don D. Ant.^o Ramirez y Ramon Alvarez

Don Acu.^{do} a los S.^{res} Abad, y Cav.^{do} de dha. Insigne Coleg.^l

Juan Co. Oliva, y
Fuentes
srrio

Ilmo. Sr. Ayuntam.^{to}, Justicia, y Regim.^{to} de esta M. N. y L. C.^{da} de Lorca

